

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 119

En Alhué, a catorce días de Septiembre del Dos Mil quince, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Diecinueve, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:30 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N° 118 Entregada

02.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION DADA LA APROBACION DE LA HORA PEDAGOGICA DE LOS DOCENTES.

03.-TEMA: EVALUACION LICITACIONES DE PROYECTOS VEREDAS.

04.- VARIOS.

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos el acta 118 entregada. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Apruebada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, entonces se aprueba el acta 118.

PUNTO Nº2: TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION DADA LA APROBACION DE LA HORA PEDAGOGICA DE LOS DOCENTES DE LA COMUNA.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto Nº2, que es la Modificación Presupuestaria Área Educación dada la Aprobación de la Hora Pedagógica de los Docentes de la Comuna.

SE HACE ENTREGA DE DOCUMENTO

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Procedemos a la votación. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Me inhabilito.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Me abstengo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Aprobada.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, se aprueba entonces la modificación presupuestaria para la hora pedagógica con la inhabilitación de don Luís Núñez y la abstención de don Mario Huerta.

PUNTO Nº3: TEMA: EVALUACION LICITACIONES DE PROYECTOS VEREDAS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos entonces al punto N°3, que es la Evaluación Licitaciones de Proyectos Veredas. Este punto lo vamos a dejar pendiente para el próximo Concejo.

PUNTO Nº4: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos a varios. La finalidad del Concejo en terreno es para escuchar a los vecinos si es que tienen interrogantes, dudas, respecto a su localidad. Nos acompañan prácticamente todos los directores de departamentos. La idea es que ustedes nos hagan consultas de alguna duda que tengan y también nosotros entregarles información de algunas cosas que de una u otra manera están pendientes. Comentarles que el consultorio nuevo de Alhué, ya está prácticamente aprobado, está en los últimos detalles técnicos en el Servicio lo estaban resolviendo el día viernes y que es tan sencillo pero también complejo, un cable que atraviesa desde donde va a estar la subestación eléctrica al consultorio, cosa que no está en ninguna parte de la normativa por lo que ya está listo con eso. Si Dios quiere, debiéramos estar en unos tres o cuatro meses más, empezando la construcción del nuevo consultorio. No olvidar que este consultorio va a tener la particularidad, por qué digo la particularidad, porque a diferencia del resto de los CESFAM, son todos iguales, son tipo, son

enmarcados y cuadrados de una forma. El nuestro va a tener sala de rayos para tomar exámenes acá. Ya no vamos a tener que viajar por todo Melipilla. Ustedes sabe, que hoy día los médicos de Alhué, yo lo digo un poco en broma, pero están como los picapiedras porque miran solamente y no pueden hacer ningún examen por lo tanto la gravedad de mandar a un paciente para la casa, versus un examen, es muy complejo. La otra particularidad que va a tener es la telemedicina donde los médicos nuestros se van a poder contactar en forma directa con especialistas y otros médicos en el San Juan de Dios, que es nuestro hospital base junto con el de Melipilla. Qué otra particularidad tiene don Gonzalo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Tiene la primera etapa del laboratorio para poder hacer análisis de muestras.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y eso qué significa.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Exámenes clínicos, exámenes de sangre.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y eso no lo estamos haciendo ahora?

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Se toman los exámenes y se mandan a Melipilla.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué bueno, esto para que ustedes lo sepan. El costo aproximado es de 2.800 millones de pesos con el equipamiento. Con respecto a lo más cercano que tienen ustedes, que es el sector de Hacienda Alhué. El CECOF de ese sector, la primera licitación se cayó por falta de oferentes, entonces ahora viene una segunda licitación. Eso lo está licitando el S.S.M.Occ. En un inicio esos recursos iban a ser por el Gobierno Regional, recursos que son administrados por la Intendencia. Ambos proyectos. Gracias a Dios, lamentable para otras personas pero bueno para Alhué, el proyecto nuestro fue el tercero en aprobar por el S.S.M.Occ., por lo tanto el Servicio, me refiero al Ministerio de Salud, tienen muchos recursos para infraestructura pero no tienen proyectos por lo tanto ellos decidieron financiar el consultorio de Alhué, versus, hace un año atrás que nos dijo el director del Servicio que nos dijo en su oficina que no nos iban a financiar el CESFAM porque no es prioridad para la Presidenta. Como ustedes saben, en la última cuenta pública ella dijo que iban a haber 100 CESFAM en Chile y Alhué no estaba en la prioridad, pero lamentablemente para las otras comunas que no pudieron hacer sus proyectos porque no tenían terreno, porque no pudieron hacer sus diseños, por una serie de dificultades técnicas y administrativas, gracias a Dios el nuestro ya está listo. Ya lo hizo público la Ministra hace dos meses atrás en una reunión que tuvimos con ella en Melipilla, y con recursos 2015. El CECOF de Hacienda Alhué debiera hacerse la segunda licitación o asignación directa, insisto, eso no lo hacemos nosotros, sino que el Ministerio de Salud. Siguiendo con el tema, en la mesa de trabajo que se formó acá hace un tiempo atrás con

Codelco, yo tuve una reunión el día jueves porque no puede asistir a la mesa de trabajo por tener una reunión ya agenda con los clubes deportivos por el inicio del campeonato comunal de fútbol. Para principio del próximo año, estarán las platas para la construcción de la futura posta y la plata para el terreno que ahí don Gonzalo vamos a tener que ver por lo engorroso de los terrenos en Alhué, me refiero en el sector rural. Eventualmente habría alrededor de 44 a 45 millones para la construcción, entonces el compromiso que tomamos con Codelco verbalmente el día jueves, se va a empezar a trabajar en el convenio, el próximo mes para que la entrega de los recursos sea en el primer trimestre del 2016. El compromiso está, posiblemente ustedes les tocaron el tema acá. Las bosca o chimeneas, por decirlo de alguna manera, que no van a poder ser dadas por la zona de influencia de ellos y más que nada por resolución de la Seremi de Salud, ni siquiera es por un tema de ellos, personal, también van a ser asumidos. Les recordé el compromiso de los 100 kg., de leña, también lo van a entregar. Entonces esos compromisos con Codelco están, sobre todo el tema de compromiso con salud, el tema adolece por las condiciones que estamos, ahí viene el compromiso nuestro don José y que lo tomamos en esta misma mesa con Codelco y los vecinos, cuando tengamos la posta en condiciones, vamos a funcionar tal cual como funcionaríamos en las otras localidades, el servicio va a ser completo. Eso con respecto a salud. El salud tenemos una matrona que visita las localidades, para acá viene también?

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Si y también odontólogo, todos los servicios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces solamente falta la infraestructura como corresponde. Esperemos que a mediados del próximo año esté listo. La otra posta rural o mini posta como yo le digo, en la Población Ignacio Carrera Pinto, quedó impecable como la habilitó la minera, quedó muy bien, la inauguramos la semana pasada. Entonces la infraestructura de salud en Alhué, a finales del próximo año, va a ser toda nueva gracias a Dios y esperemos que no pase nada en este país. Con respecto a los lutocares, ya se empezaron a entregar en la comuna. Don Gonzalo acá cuándo se estarían entregando?

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Yo creo que a finales de septiembre.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es uno para cada familia. Con respecto a lo que ocurrió el día viernes con el control de heladas en Verfrut. Fue un tema muy complejo en los sectores de Hacienda Alhué y algo en San Alfonso. Hubo 9 vehículos involucrados en accidentes de tránsito, choques por alcance. Tenemos que agradecer que no hubo lesionados graves. Provocó un tema super complejo en la carrera y a nosotros también nos provocó un problema con los niños de las escuelas y las salas cunas. Se tomaron las medidas que correspondientes y fuimos relativamente eficientes y eficaces en las medidas que repartimos las mascarillas rápidamente en el transcurso

de la mañana en la medida de lo posible porque no podíamos acercarnos al sector porque no se veía ni a dos metros pero sí llegamos con las mascarillas tanto a la escuela de Hacienda Alhué como a la escuela de San Alfonso, se le otorgó tanto a los niños, profesores, asistentes, por lo tanto la ayuda fue eficaz y oportuna y que tomamos como Municipalidad. Eventualmente, a juicio de algunos apoderados, lo más lógico era haber evacuado, pero en las condiciones que estábamos, el riesgo era gigantesco si salíamos con los niños a la calle porque no se veía, por lo tanto el riesgo de tener un accidente afuera era mucho mayor a que permanecieran dentro de la escuela y salas cunas. Tampoco teníamos logística porque no se podía transitar, yo estuve en San Expedito como 45 minutos. Los que nos encontrábamos ahí nos dimos cuenta que no se veía a un metro, nada. En ese contexto, nosotros empezamos a comunicarnos con los organismos estatales correspondientes. Hablé con el Director Provincial de Conaf, con la Gobernadora, con la Seremi de Salud, con el SAG también para hacer toda la investigación que correspondía. A mi oficina llegó un documento donde decía que había una quema autorizada pero el argumento por el que solicitó el permiso la empresa, no habla del control de heladas, hablan de que se solicitó el permiso para hacer una quema de residuos biológicos y también ahí, en la autorización que da Conaf, dice que en caso de que ocurra algo, el responsable es la empresa. Está explícito en el documento, entonces si daña a terceros, a vecinos, si daña el flujo normal de la carrera, el responsable es quien tiene la autorización. Nosotros con nuestro abogado, lo conversé largamente el día viernes y vamos a reunir todos los antecedentes que podamos de los organismos estatales correspondientes que debían fiscalizar el día viernes para presentar una querella en contra de quienes resulten responsables. Esto es para que ustedes lo sepan. También nos vamos a reunir con los dueños de los vehículos afectados, yo ya conversé con algunos de ellos, para que se sumen a la querella nuestra como Municipio. Hay gente que tiene seguros pero hay gente que no tienen.

VECINA CONSULTA QUE SE PUEDE HACER EN EL SECTOR DE HIJUELAS DE PINCHA YA QUE ESOS DÍAS A LAS DOS DE LA MADRUGADA HASTA LAS NUEVE DE LA MAÑANA, PUSIERON EN FUNCIONAMIENTO VENTILADORES QUE SIRVEN PARA EL CONTROL DE HELADAS EN PLANTACIONES DE LAS EMPRESAS VERFRUT, SAN ALFONSO Y CHADA, QUE SE ENCUENTRAN EN EL SECTOR. EL RUIDO QUE EMITEN ES PARECIDO AL PRODUCIDO POR UN HELICOPTERO. EL PROBLEMA PRINCIPAL ES QUE AFECTA MAYORITARIAMENTE A LOS NIÑOS QUE AL DIA SIGUIENTE TIENEN QUE IR AL COLEGIO Y A LOS ADULTOS MAYORES.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Esos son ruidos molestos y lo que se hace es presentar una denuncia en la Seremi de Salud. Ellos son los responsables de venir a medir los decibeles. Hay un aparato que tienen ellos y que sirve para medir los decibeles, por lo tanto, lo que hay que hacer es la denuncia para que vengan ellos a fiscalizar. El problema es el horario. Yo voy a

informar a la Seremi de Salud, esto ocurre eventualmente cuando va a helar, habría que estar atentos al pronóstico del tiempo y que estén al día siguiente como a las 8 de la mañana, porque los únicos que pueden fiscalizar los ruidos molestos son ellos. Eventualmente podría venir Carabineros para acá pero ellos van a emitir un juicio personal de lo que sucede, si es molesto o no es molesto. Ahora, estos ruidos molestos a todos por igual y si no están dentro de la normativa, están en problemas. Respecto al tema anterior, ya Carabineros emitió el informe tanto al Juzgado de Policía Local como a la Fiscalía. Como les dije anteriormente, nosotros vamos a tomar las acciones correspondientes durante el transcurso de esta semana. Otro tema que ocurrió hace un par de semanas atrás acá en el sector de Hacienda Alhué, fue el famoso paso con cañería que estaba haciendo Verfrut, tuvimos una reunión hace un par de domingo atrás en La Línea, con los dos APR del sector y algunas Juntas de Vecinos. Nosotros nos acercamos a ver en terreno lo que estaba ocurriendo, también después de eso nos reunimos con el Administrados, don Javier, parece que es el administrados general del predio y donde ellos se comprometían en un corto plazo, me refiero al día siguiente, a sacar estas cañería si es que habían provocado alguna molestia. Ese mismo día había un par de vecinos que iban a ir a hacer las denuncias a Carabineros porque estaban pasando por su propiedad, pero no fue necesario porque ellos sí sacaron las cañerías al día siguiente como se hizo el compromiso. Codelco también hizo presión al respecto, a lo cual ellos no se van a quedar solamente con que las sacaran, ellos van a seguir las acciones judiciales correspondientes, porque entraron a terreno particular sin la autorización de nadie. Pero eso es un tema de Codelco. Lo importante es que los señores no van a extraer el agua como creímos que podían hacer y eventualmente levantar el agua al tranque que está en Chilque y la preocupación de la gente era que se contaminaran las napas. Igual vamos a monitorearlos en caso de que vuelva a ocurrir. Estos señores dicen que tienen unos derechos de aguas en Quilamuta de pozos profundos y también unos derechos del estero Alhué. Pero no hubo para qué hacer nada porque yo había solicitado a la DGA y a la DOH, junto con la Gobernadora para que visitaran el terreno pero no hubo para qué hacerlo. Pero igual estamos atentos a cual situación que pueda ocurrir o podría volver a ocurrir cuando se acerque más el verano y empiece a escasear el agua. Ese trabajo que hicieron, se hizo en tres días, no le pidieron permiso a los vecinos ya que cruzaron todas las parcelas y según ellos era terreno fiscal y si fue así, hay dos organismos que tienen que ver con eso que es la DOH que tiene que ver con el lecho del estero o eventualmente la Municipalidad de Alhué. En ninguno de los dos lugares lo hicieron. Lo importante de todo esto es que no hubo que hacer denuncia ya que ellos sacaron rápidamente y a la buena. Eso quería compartir con ustedes con respecto a su sector.

Sr. Huerta (Concejal): Alcalde, respecto a lo que estaba hablando usted de denunciar a los organismos correspondientes, se debería seguir el curso de eso porque ellos intervinieron el

curso del estero, cortaron espino, que esos son del estado en este caso, debería haber seguido la denuncia el curso de esas denuncias.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Denuncié a don Rafael Prieto, también denuncié el tema del tranque de Chilque, porque al parecer, todavía no tenemos antecedentes formales pero al parecer no tienen ninguna autorización de la DOH, ahí hasta tiene que ver Sernageomin por el muro de contención. Lo que dice don Mario, un poco es cierto. Nosotros como Municipio no tenemos la facultad de fiscalizarlos a ellos pero sí denunciar si es que hay alguna irregularidad y ahí vienen los organismos que acabamos de mencionar, pero se han demorado enormemente. De hecho, allá en el sector de Ignacio Carrera Pinto denunciamos el badén que había hecho don Rafael Prieto. Al final sí le llegó una multa y es alrededor de 40 millones de pesos por haber interrumpido el paso del agua, pero nosotros lo que tenemos que hacer son las denuncias que corresponden a los organismos estatales que tienen que fiscalizar este tema.

Sr. Lazo (Concejal): Respecto a lo del viernes, a mí también me tocó pasar más temprano. También hablé con la Gobernadora como a las 8 de la mañana pero yo me fui por la cuesta, pero creo que acá, a parte de la quema, hubo algún químico. De la cuesta, en ninguna parte se veía donde se iniciaba el fuego o el humo, se veía todo parejo, entonces yo creo que a esto le pusieron algún químico, algo que no debe ser nocivo para la salud porque no se ha sabido que a alguien le haya sucedido algo. Para mí no era solo el sarmiento. Desde la cuesta no se veía donde iniciaba el fuego. Yo grave esto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por eso es importante lo que va a hacer la Seremi de Salud, porque son ellos los organismos competentes que tienen que analizar si ocurrió algo. También hay vecinos en el sector de Hacienda Alhué que se le murieron los pollos, pavos, entonces puede que exista algo más. Ya, pasemos a sus varios, don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Tengo un vario y referente a los regantes de la Villa. El 27 de septiembre hay raspe de acequias, entonces lo que me piden ellos es una retroexcavadora para arreglar la toma ya que no sube el agua. Entonces dicen si es posible para ese día, no creo que sea más de una hora.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No hay problema. Gracias don Danilo, don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Se me acercaron algunos apoderados y la encargada de la Oficina de la Infancia por el hecho que dicen si les podemos ayudar. Hoy día se consiguieron el 2% de cultura y es para poder comprar amplificación para tener porque andan con una radio pequeña, que andan como gitanos con la ropa de un lado a otro entonces necesitan un espacio donde dejarla guardada. Dicen que es incomodo andar con todas las cosas de un lado a otro, no tener un

sonido acorde para las actividades. Dicen que con unos 300 mil pesos están bien porque lo que necesitan un mueble para dejar las ropas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos algún espacio don Gonzalo donde dejar esto.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Así como a corto plazo, tendría que ser en la Casa de la Cultura pero en enero debiéramos tener el salón en la Casa de la Cultura nueva.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero hagamos una cosa, pongámosslo en la próxima modificación presupuestaria porque no tenemos ítem y obviamente con el 2% de cultura no podríamos sacar ni un peso de eso y como es poco, pongámosslo en la próxima modificación presupuestaria.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Tenemos que ver cómo hacerlo porque si no existe el ítem, no lo podemos crear.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Puedo decir algo. En relación a la Oficina de la Infancia, actualmente el espacio que tienen designado es la Casa de la Cultura, que ocupan tres veces a la semana. Efectivamente lo que mencionan los apoderados que no tengan un mueble dónde dejar la ropa, y que la ocupan el día que tienen presentación. El tema de amplificación, si bien tienen una radio chica, amplificador nosotros tenemos, que son portátiles y que se pueden facilitar, dentro de lo que es DIDEKO y por otro lado, ellos nunca, como agrupación de apoderados del Grupo Semillas, se han querido organizar lo cual dificulta mucho poder postular a algún proyecto para poder obtener recursos, más de lo que pueda dar la misma infancia, del presupuesto de infancia, para ropa o las cosas que necesitan.

Sr. Lazo (Concejal): Me dijeron que nunca se han podido organizar porque están de paso.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Pero con implementos han contado siempre, se les ha otorgado el espacio para funcionar, se les ha otorgado amplificación.

Sr. Lazo (Concejal): A lo mejor quieren lo propio.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí, quizás quieran lo propio y es entendible pero para eso también tienen que poner de su parte para poder organizarse y si bien, no muchos están de paso porque hay niños que vienen desde los 3 años y ahora tienen 12 años y todavía siguen.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Como sugerencia, como a usted le hicieron la solicitud don Hugo, por qué no nos reunimos después del 18 con ellos, con la señorita María Eugenia y vemos la mejor alternativa. Están de acuerdo. Usted me avisa.

Sr. Lazo (Concejal): Sí, me parece. Lo otro tiene que ver un poco con lo que mencionaba don Danilo y que ya lo hemos hablado muchas veces en Concejo, el tema de sector de calle Chacabuco y El Molino. Ahí ya están teniendo problemas entre los regantes con los vecinos por el lugar donde se iban a poner los tubos. Yo mencionaba el otro día que la alcantarilla la están ocupando de basural para quema de basura, está identificada la persona pero al final nos encontramos siendo amigos, parientes, compadres, somos reacios a hacer denuncias formales pero también ahí hay gente que está bien sentida por el tema. Los que ocupan la acequia para regar, no les parece que la ocupen para ese tipo de cosas.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Usted que tiene contacto con los vecinos, no sé si les puede transmitir que tengan un poco de paciencia porque estamos terminando la calichera donde teníamos un compromiso, bueno, yo se los dije que no tenemos mucho personal, estamos terminando en la calichera, hicimos el tema que faltaba en 5 de Abril, la pasada de agua que estaba pendiente, tenemos que hacer los sifones y terminando eso, nos vamos a hacer ese trabajo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo quiero sumar a eso don Gonzalo, el compromiso que hice con los vecinos del sector, ellos me fueron a pedir tubos solamente y yo los hice llegar ahí. Segundo, lo que dice don Hugo es cierto, yo no pido que denuncien identificándose pero para poder terminar con el tema hay que hacerlo porque lo demás son puras habladurías, entonces que alguien denuncia y diga que tal persona fue a votar basura y le sacamos una foto a la persona y le pasamos un parte porque al final estamos haciendo el loco, gastamos una cantidad de plata en medio ambiente, tratamos de limpiar la comuna pero tienen que poner de parte de ustedes también. Yo agradezco enormemente a la vecina que denunció que tenía caballos dentro de su casa, porque así tenemos que arreglar los problemas, no hay otra. Entonces los compromisos, y son Danilo también es testigo, nosotros trajimos los tubos hará un año o más, después querían que nosotros pusiéramos los tubos y ahora nosotros somos los malos de la película porque no se ha hecho el trabajo.

Sr. Salazar (Concejal): Aquí el tema no es que seamos los malos de la película, el tema es que la vecina tiró escombros ahí en la acequia, la tapó con escombros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero tienen que hacer la denuncia don Danilo, porque cuándo le duele tema, cuando tienen que meterse la mano al bolsillo para pagar la infracción. Aquí la comuna la tenemos que cuidar entre todos porque de lo contrario el Alcalde o el Concejo solos no podemos. Es cierto, nadie se quiere poner mal con los vecinos pero hay que denunciar y no tienen para qué dar el nombre. Ahora vamos a tener que hacer el trabajo completo. También sabemos cuál es la intención de alguno de esos vecinos una vez cuando esté tapado, entonces

ahí vamos a tener otro problema después pero como bien dice don Gonzalo, vamos a terminar el trabajo de las calicherías, hay que hacer los sifones de riego en 5 de abril y ahí hacemos ese trabajo.

Sr. Lazo (Concejal): Lo otro tiene que ver y ojalá sí lo vamos a comentar, comentarlo como lo quiero mencionar, yo no quiero irme contra nadie pero es cómo tratar de agendar una reunión con el director del Liceo, la Inspector o la UTP y todos los entes que podamos para formar una comisión. A mí se me acercaron apoderados y me han dicho que con varios Concejales hablaron el tema de la recuperación de clases. Me dicen los apoderados que los niños están asistiendo y me dicen que un segundo medio tuvo clases desde las 8 hasta las 9:30 hrs., y la última recuperación fue a las 17:30 hrs., o sea, tuvieron toda esa ventana desocupada. Mi hijo, como ustedes saben, es presidente del 8 básico A y llegó un profesor a hacer clases, les tocaba recuperación de matemáticas y llegó el profesor de historia con una guía para desarrollar, ellos le dijeron al profesor que no les tocaba historia y que no tenían nada, buscaron en el libro y la guía era de 7 básico. Esto fue la semana pasada. No es tan solo este curso, es la mayoría. Los apoderados que hablaron conmigo, me dijeron que habían hablado con varios Concejales más el tema, hoy día llevamos como mes y medio desde el inicio de las recuperaciones y los niños se sienten más cansados que lo que realmente están aprendiendo. Por eso digo, si lo vamos a comentar, tratando de construir, de mejorar. Yo aquí no estoy criticando a nadie pero sí que está pasando algo con la recuperación de clases que no tiene la efectividad que nosotros queremos. Yo no quiero que mi hijo vaya hasta enero a clases, quiero que mi hijo vaya y aprenda en clases. Ver si nos podemos juntar con el Centro de Padres, los presidentes de cada curso, saber la opinión de todos y qué opinión tiene en este caso la UTP, el director. Tenemos ventanas de una hora donde los niños no hacen nada, en el 8 básico quebraron el computador del profesor, en el segundo y tercero medio hubieron peleas tres días continuos entre mujeres, ni siquiera entre hombres que uno estaba más acostumbrado a eso. Cuando se generan ventanas de una o dos horas, los resultados no son que los niños están haciendo tareas solo dentro de la sala. A mí me gustaría que pudiéramos hacer algo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Totalmente de acuerdo. Cuando se sociabilizó el calendario de recuperación, fue consensuado con los profesores, con los apoderados, con los niños y con el DAEM, con todas las partes. Cuando en un inicio la Provincial no aceptó el calendario de recuperación, yo fui a esa reunión. Posteriormente, previa conversación con el Seremi de Educación, lo aceptaron porque a juicio de él mismo, esto debía tener el acuerdo de todas las partes. Al final el acuerdo era que no querían que hubiera clases los días sábados, exceptuando, por razones obvias, que los cuartos medios salen antes pero el compromiso que se tomó con los directores es que se iba a hacer efectivo, que no se iba a ir a cualquier cosa a las escuelas. Yo no

sé si en el resto de los colegios sucede esto pero en el Liceo, lo que dice don Hugo ya me lo han dicho dos o tres veces, usted debe tener un poco más de información señora Helia, pero debiéramos hacer una reunión de aquí al miércoles.

Sr. Lazo (Concejal): Por ejemplo, el caso de ciencias en ese mismo curso que es el 8º A. Yo voy a hablar a nombre del ese curso, no como apoderado de Leandro porque las cosas después se enredan. Ellos tienen recuperación de ciencias pero la profesora de ciencias tiene clases efectivas con su curso en el horario normal, o sea, no han tenido nunca clases con ella pero sí han tenido muchas guías, que en el fondo las pueden desarrollar pero necesitan la ayuda pedagógica y que me estén culpando. Quizás podrían estudiar todos en sus casas y no tendrían la necesidad de madrugar de andar como lo están hoy día porque los niños están agotados y creo que es más por el tiempo de ocio que del tiempo efectivo de estudio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Helia.

Sra. Helia Orrego Valdenegro (Jefa UTP Comunal): Buenos días. Nosotros hemos tomado carta en el asunto porque tenemos antecedentes de eso. La semana pasada fuimos con la señora Gloria a supervisar las escuelas. El jueves estuvimos desde las 9 de la mañana hasta las 20 horas en el Liceo, obviamente como tiene mayoría de alumnos. Yo revisé todos los libros y encontré bastantes anomalías, las dejamos escritas. Ellos tenían ahora que hacer un consejo esta semana y conversar todas las observaciones que nosotros dejamos. Efectivamente hay bastantes cosas que hay que ir arreglando y como usted lo dice, sí, se ha comprobado que no se está cumpliendo con efectividad el trabajo en cuanto al aprendizaje que debieran ser tomados en cuenta en esta recuperación. Están ocupando las horas para algunas cosas diferentes entonces nosotros ya lo vimos con la señora Gloria. Esta semana, de todas maneras vamos a participar del consejo y tenemos que tener una conversación más personalizada con el director porque no estaba en ese momento, tampoco estaba el jefe técnico por lo tanto todo se lo tuvimos que transmitir a la inspectora. Quiero que se queden tranquilos porque nosotros vamos a ver ese problema.

Sr. Lazo (Concejal): Uno queda con la duda de cómo es el calendario de recuperación, se habla de un calendario pero a los niños se los entregan semana a semana porque por ejemplo si les toca matemáticas los lunes, se supone que el próximo lunes también, pero no es así.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Con respecto a lo mismo, yo me puse a revisar el calendario de recuperación que presentó el Liceo porque el de las escuelas está funcionando como corresponde, en el Liceo las asignaturas no se topan y sí hay profesores que hacen más de una asignatura, por eso es que se están topando los profesores. Lo hay que hacer es revisar las asignaturas que tienen los profesores que se están topando, tampoco es respuesta decirle a un

alumno que tercero y cuarto medio tienen prioridad, que es lo que está pasando con el octavo porque yo también soy apoderadas de ese curso.

Sr. Huerta (Concejal): Creo que la única solución para los que estamos hablando porque también conversaron conmigo algunos apoderados y algunos niños, y es lo que usted dijo, todo los días hay peleas porque no están en clases, aquí la única solución que se está viendo es que se puedan contratar más profesores porque se están topando los horarios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No, aquí hay un compromiso y me imagino que estamos hablando con gente seria. Yo les pregunté en tres ocasiones a los directores si estábamos bien, ellos dijeron que sí, que no había ningún problema, es más, se puede cambiar el horario porque yo no voy a contratar más profesores.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Eso es lo que yo les estaba diciendo recién. El horario si lo revisamos como horario por asignatura, calza muy bien y la recuperación también pero lo que pasa es que hay profesores que tienen más de una asignatura y eso no lo evaluaron en la recuperación de clases y se están topando.

Sr. Salazar (Concejal): Y cuál sería la solución a eso.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Cambiar el horario.

Sra. Helia Orrego Valdenegro (Jefa UTP Comunal): Hay que reestructurarlo nuevamente.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Helia, para que zanjemos el tema porque es preocupante lo que dice don Hugo, para el miércoles cite a todos los directores a la Municipalidad.

Sr. Lazo (Concejal): Es el Liceo el problema, las escuelas no.

Sra. Helia Orrego Valdenegro (Jefa UTP Comunal): Sí, hay un problema de convivencia y pedagógica.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, entonces al Liceo a las 8:30 de la mañana y la Jefa de Educación. Todo el equipo, además de quienes hicieron el horario.

Sra. Helia Orrego Valdenegro (Jefa UTP Comunal): El viernes yo fui a ver cómo estaba la situación en las escuelas después de todo lo que había ocurrido en la mañana temprano y justamente pude comprobar que estaban todos trabajando, estaban todos en clases, en el Jardín Infantil y Sala Cuna también, así que eso habla muy bien del compromiso que se hizo y que se está llevando a cabo pero el Liceo no, así que el miércoles lo vamos a poder conversar.

Sr. Lazo (Concejal): Esos eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo, don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Yo tengo tres varios. Los vecinos de la calle El Tranque, en la calle que aún no está pavimentada, ellos solicitan si se puede echar un par de camionadas de ripio. Como ha llovido últimamente, se hicieron unas pozas grandes y hay vehículos que han tenido problemas y la gente también. Los días de lluvia no se puede pasar ni siquiera en vehículo, por eso me solicitan esto mientras esperan la pavimentación.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto a eso don Luís, entre hoy y el miércoles se pasa la moto niveladora y se echa ripio. La máquina debiera haber llegado a la Municipalidad hace media hora atrás, entonces vamos a partir por la Cancha de Carreras más dos o tres pasajes del mismo sector, La Puntilla, El Molino, El Tranque, Cacique y 19 de Agosto.

Sr. Núñez (Concejal): Otro de los varios que tengo está referido a que en la cocina del Liceo había algunas fallas y se atendieron por lo que quedó funcionando pero falta. Me decía la gente que trabaja ahí, que debería haber una ducha porque cuando cocinan ciertos alimentos, quedan impregnadas y al no tener ducha, deben salir a la calle en esas condiciones, entonces me decían si es que existía la posibilidad de habilitar una ducha ya que el espacio físico está.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso iba a preguntar, si contábamos con algún espacio y si es que nos correspondía a nosotros o si le corresponde a Distal.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Yo creo que proveer la infraestructura a nosotros pero habría que averiguarlo. Las escuelas están todas ahora en proceso de sacar la resolución sanitaria de las cocinas, para eso el DAEM tiene algunos recursos y tendríamos que ver si esto es parte de las exigencias sanitarias porque habría que incluirlo ahí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero, eventualmente podríamos meterlo en el FAEP.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Habría que coordinarse con don Gonzalo, señora Elia.

Sr. Núñez (Concejal): El último vario que tengo está referido a la forestal de la Villa misma. Se acercaron un par de vecinos, aunque eso es un terreno privado porque es de la Comunidad Agrícola, pero ellos están en un proyecto que se inició con la preparación del terreno, posteriormente con la plantación de árboles nativos, Quillay, por el estudio que se hizo por el tema de las abejas. Me decían que este proyecto dura tres meses más y se termina, entonces

ellos me planteaban que quién se iba a hacer cargo de la continuidad de esto. Obviamente los árboles están bonitos ahora pero si se dejan de regar se van a secar. Yo sé que no es tarea de nosotros porque ese es un terreno particular pero qué se podría hacer a través del Municipio para poder ayudarlos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Consulta don Luís, esa pregunta se la hizo un vecino común y corriente o la directiva de la Comunidad.

Sr. Núñez (Concejal): Un vecino común y corriente a lo que yo dije que quizás no éramos los más indicados para hacernos esa consulta sino que a la directiva de los Comuneros porque ellos tendrán algún plan de contingencia para cuando esto termine y cómo lo van a trabajar pero me dijeron que aún no había un acercamiento entre la directiva y la asamblea para ver el tema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Respecto a esto, dos cosas. La directiva sí está preocupada del tema. Yo he conversado un par de veces con don Ernesto, con don Ignacio también de lo que va a ocurrir eventualmente el próximo verano porque estamos a puertas. El día miércoles cuando vino el Ministro de Agricultura lo conversé con él, con la Seremi también, don Ernesto ya lo conversó con la Seremi también. Donde hay una dificultad y que puede ser engoroso lo que no significa que no puede haber ayuda de algún recurso, es justamente lo que dice usted, que es terreno privado, pero sí hay recursos en algunos órganos estatales como es la Comisión Nacional de Riego (CNR), que ahí es donde postulan los dueños de fondos para riego. Lo conversamos con la Seremi el día miércoles y quedamos de hablarlo después de fiestas patrias para que eventualmente haya recursos y no quede votado el proyecto y se pierda absolutamente todo y es un proyecto millonario, es mucha plata.

Sr. Núñez (Concejal): Y que está muy bien hoy día, mientras esté regado pero no hay que olvidarse que ya viene el tiempo de calor.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, pero ya estamos tomando cartas en el asunto y ayudando dentro de lo que podemos y están al tanto los organismos públicos correspondientes que en este caso es el Ministerio de Agricultura para verlo vía CNR.

Sr. Núñez (Concejal): Yo estuve acá en el colegio y conversando con algunos apoderados, me hicieron hincapié en un problema bastante serio y grave, corríjanme si no es así. Dicen que hay una plaga de ratones en la escuela y dicen que ha provocado un problema sanitario grave, incluso los niños en este momento están llevando sus colaciones desde la casa porque obviamente no pueden consumir alimentos del colegio, me refiero a los que tienen allí en la escuela. Yo no sé si nos corresponde a nosotros como Municipio tomar las medidas

correspondientes o si le corresponde a Distal, que son los que reparten las colaciones en la escuela. Por eso pregunto, qué se está haciendo para la solución de este problema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): En eso se tomó todas la medidas que correspondía, se contrató una empresa desratizadora, hizo su trabajo y la verdad es que la bodega es un desastre, tiene hoyos por todos lados, ni siquiera da para reparar, la vamos a hacer nueva. Entonces se tomaron las medidas correspondientes, don Luís. Quizás le correspondía a Distal pero para solucionar la eventualidad, preferimos hacerla nosotros por el bien de los niños. Se tomaron las medidas, los alimentos están sellados, así que en ese sentido no hay problema.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): De hecho la empresa ya está trabajando. La semana pasada empezó a trabajar por el exterior para no interrumpir el funcionamiento normal para que también el colegio pudiera organizarse y esta semana están trabajando en el interior del comedor. Lo que me dice la empresa que está trabajando que este miércoles terminan de hacer el trabajo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sumar a eso también vamos a cambiar una techumbre de una sala que se llueve.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Igual ahí aclararle. Si bien ahí es un trabajo grande, tampoco es un trabajo tan exhaustivo, lo que se busca ahí es eliminar todas las posibilidades de que pueda ingresar algún roedor. Hay tabiques que se están haciendo nuevos, otros que se están reforzando, también se está reforzando la techumbre por posibles ingresos de roedores por arriba. El próximo trabajo que vamos a hacer es la instalación eléctrica.

Sr. Núñez (Concejal): Esos eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luís. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Uno era el que mencionó don Hugo y el otro es el tema de Pro Retención de Educación, qué ha pasado con ese fondo que no se ha entregado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Usted está al tanto, señora Elia.

Sra. Helia Orrego Valdenegro (Jefa UTP Comunal): Creo que en esto está la señora Gloria en la Superintendencia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo voy a explicar qué pasa con eso. Usted me dice lo del 2014, cierto. Referente a lo del 2014, ahí hubo una mala información, no sé de quién todavía porque no me ha llegado ningún documento pero sí ofrecieron...haber, para que entendamos, los

recursos Pro Retención, son dineros que se destina a los niños para mantenerlos en las clases, llevarlos al colegio, que no deserten de los establecimientos educacionales. En ese contexto, hay una serie de recursos que puede ser para uniforme, cuadernos, mochilas, para una serie de cosas pero también hay una serie de cosas que no se pueden, entonces ahí, del Departamento de Educación, alguien cometió el error de ofrecer cosas que no correspondía, entonces no se pudo comprar y la plataforma se cerró y con el Seremi de Educación cuando vino a Alhué hará un mes atrás, estuvimos conversando. Esas son las gestiones que se están realizando, se ofrecieron mal las cosas porque había gente que estaba pidiendo un mueble para llevarlo para la casa, silla, entonces el sentido de esto no es amoblar una casa, sino que el sentido de esto es cómo seguimos con este niño para que no deserte de los establecimientos educacionales. Fue un error involuntario, por desconocimiento pero eso fue lo que ocurrió don Mario, se cerró la plataforma porque hay fechas y prácticamente todos los recursos de educación funcionan así. Lo graficó recién la señora Elia, la señora Gloria está averiguando cuál es el trámite que tenemos que hacer para poder solucionarlo. Bueno, para variar me culparon a mí, un grupo de por ahí, cosa que yo no tengo ninguna responsabilidad, o sea, finalmente sí es mi responsabilidad. Pero, eso fue lo que sucedió don Mario. Hay una cantidad de niños que sí está bien lo que se iba a comprar pero hay otros que no, entonces para la rendición en la plataforma tiene que estar el 100%.

Sr. Huerta (Concejal): A algunas mamás se les dijo que se había devuelto esos recursos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No se ha devuelto. Si es que el Ministerio no acepta abrir nuevamente la plataforma, habría que devolver cada peso y si es que es así, van a rodar cabezas en la Municipalidad de Alhué, yo se los digo desde ya. Eso es don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Gracias, esos eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Mario, don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Dar las gracias a los vecinos y a la Junta de Vecinos por acogernos y dar las excusas también por el atraso de partir los Concejo en las localidades. Nosotros siempre empezábamos el tercer Concejo pero nos atrasamos por lluvias por eso partimos en esta fecha así es que contento de estar acá. Lo otro era el tema de la contaminación por humo, ya fue conversado. Pienso que este señor, si bien es cierto pudo haber tenido permiso para quema pero no justo ese día y a las dos de la mañana cuando no los fiscaliza nadie. Tal como dice don Hugo, quizás tiraron algo más que eso porque el humo era extremadamente grande, la gente tiene miedo que si hay una helada, se encuentren con el mismo problema. Ya como lo explicó don Roberto, ya todos los entes saben lo que pasó y seguramente van a tomar su resguardo a

futuro y quizás sean fiscalizados estos señores que hacen ese tipo de quema. El otro tema, que también fue conversado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Roberto.

VECINA PRESENTA SUS INQUIETUDES REFERENTES A LA BASURA DE LA COMUNA, PLANTEA QUE CADA LOCALIDAD DEBIERA HACERSE CARGO DE SU BASURA, QUE SERÍA BUENO QUE EXISTIERA UN VERTEDERO EN LA COMUNA. PLANTEA TAMBIÉN EL TEMA DE EDUCACIÓN, QUE TAMBIÉN HAY PROBLEMAS. INFORMA QUE HACE UNOS AÑOS ATRÁS, CODELCO PROPUSO TRAER AGUAS A TRAVÉS DE UN CANAL PARA REGADÍO Y QUE HASTA LA FECHA NO SE HA CUMPLIDO. DICE QUE A VECES POR MIRAR COLORES POLÍTICOS, NO SE HIZO NADA, QUE QUIZAS FALTÓ MAYOR COMPROMISO DE LA MUNICIPALIDAD, DE LA COMUNIDAD, DE LAS ORGANIZACIONES PARA HABER PELEADO ESE TEMA Y SACARLE PROVECHO A MUCHAS COSAS YA QUE ESTAMOS CONTAMINADOS PERO HAY QUE SACAR PROVECHO MIENTRAS ESTEN AQUÍ.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Yo soy representante del Alcalde en Salud y desde marzo hemos estado trabajando con Codelco tratando de organizar a la localidad para pedir con fundamentos ciertas cosas, por lo cual se presentó un proyecto en marzo donde teníamos que justificar, y que era que con la comunidad nosotros debíamos justificar la necesidad de tener una estación médica rural, sólida para la salud de los vecinos. El otro diagnóstico que sacamos, era el tema de la contaminación ambiental. Hace un par de semanas atrás estuvimos acá con la Seremi de Salud, estuvimos hablando de cómo los vecinos tienen que hacerse partícipes de esto y que los plaguicidas son parte de la contaminación y como ellos, también tienen que unirse en los criterios y cómo tienen que demandar estos actos de contaminación. Lo importante es que participemos en conjunto, yo vengo de marzo en adelante trabajando en conjunto pero hemos justificado la estación médica rural que por el Servicio de Salud no podíamos sacar un proyecto acá porque teníamos un CECOF próximo a construir a menos de 10 kms. de acá. Entonces lo justificamos con Codelco, hicimos un diagnóstico participativo con la gente y también sacamos el tema de contaminación ambiental. Respecto a esto, nos dijeron que nos iban a abrir todos los estudios que han hecho. Estuvimos trabajando, tuvimos reunión acá en la planta, en el cual dice que los índices de molibdeno, que es la última que sacan acá, están bajo la norma. Pero eso es lo que trabajan ellos, nosotros como Departamento de Salud, queremos trabajar con una universidad para poder hacer una medición de cuánto está contaminando acá. Como ustedes saben, el tema del cáncer gástrico, el tema de los cánceres acá es bastante fuerte. Somos la comuna de la Región Metropolitana que tenemos más muertes por cáncer gástrico de mujeres a nivel promedio, entonces eso habla claramente de una contaminación ambiental pero tenemos que agruparnos para poder trabajar en conjunto porque si sale solamente todo esto y los vecinos no vienen y no hubiera quórum suficiente, nosotros no podríamos hacer muchas cosas.

Sr. Lazo (Concejal): Yo creo que pasa también por los intereses particulares. Yo tengo amigos, bueno, muchos saben que yo trabajo en la minera y mucha gente que es de Petorca, La Ligua, Cabildo que se vino a trabajar acá. Allá había un movimiento super fuerte por el tema de las aguas, donde casi todos los Senadores eran dueños de las aguas, más allá está Pelambres que también contamina mucho y el movimiento terminó hasta cuando empezaron a regalarle cosas a la gente, ahí es donde nos caemos. Cuando uno recibe, alaba a la empresa, cuando nos quitan, volvemos a decir que la empresa es mala. Yo creo que ahí es donde tenemos que tener cuidado porque esta gente es experta en eso. Tienen departamentos estudiando cuáles son las necesidades o cuáles son las facultades que tienen esas personas que están liderando para llevarles algo y hacerlos callar o decirles a la comunidad, esto les di a ellos para que se vayan en contra de estas personas, entonces ese es el cuidado que debemos tener, hasta dónde somos capaces de llegar y llegar limpios para no caernos entre nosotros porque tenemos una virtud muy grande y es que siempre jugamos a ganarnos entre nosotros y no ganarle al que tenemos que ganarle y hasta ahí llegan todos estos movimientos sociales que son en un principio por el bien de la comuna y después terminamos peleados entre nosotros. Lo que pasó con Codelco en el 2007, terminamos más peleados entre nosotros y seguimos diciendo que Codelco era el Buen Vecino y entre nosotros, a lo mejor hay gente que aún no logra hablarse aunque ya pasaron 8 años, pero sí con Codelco somos buenos amigos. Esos son mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Tengo muchos varios. En primer lugar felicitarlos por la ornamentación, por recibirnos como siempre en esta sede, muy patriótica, me agrada verla así. No sé a quién le correspondió pero creo que se nota el espíritu que estamos viviendo y que vamos a vivir este fin de semana. Felicitaciones. Segundo tema. En realidad no lo mencioné en el Concejo anterior, que fue el tema aniversario de la comuna en el cual no entregué tampoco mis felicitaciones a todos los funcionarios Municipales que trabajaron para atender de forma muy eficiente a todos los vecinos que llegaron a este evento. Mis felicitaciones a cada uno de ellos. Y en esas oportunidades es donde uno se da cuenta de ciertas falencias que hay también y que afectan a los funcionarios mismos, lo digo por el casino, entre comillas, que tienen los funcionarios Municipales. Creo que estamos muy al debe en ese tema, es un lugar muy pequeño para la cantidad de funcionarios que hacen su colación allá. Creo que es un tema que se debería trabajar porque, no sé si lo ha tocado la Asociación de Funcionarios o el Servicio de Bienestar de los funcionarios pero esos organismos son para ello también, indistintamente que la necesidad también la puedan ver la jefatura pero creo que es un tema muy sensible.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Tenemos un PMU aprobado de toda esa ala, está elegible. Recursos propios para hacer una modificación tan grande a la cocina, no tenemos pero tenemos

este PMU como de 50 millones de pesos para arreglar toda esa ala. Está aprobado y ahí está dentro de los que el Alcalde podría, junto con el Intendente y el Subsecretario, podrían darle algún tipo de prioridad. Nosotros ya lo habíamos visto, sabemos que el Municipio tiene un problema de infraestructura grande, sabemos que el área de Social se llueve y que es incómodo para la Asistente atender ahí, eso lo tenemos identificado y estamos tratando de dar una respuesta dentro de nuestras posibilidades, lo más rápido posible.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto a lo que dice don Gonzalo, tenemos dos posibles proyectos aprobados. Elegibles significa que basta con que el Intendente diga ahí está la plata porque ya está aprobado por todos lados, pero lamentablemente todos sabemos lo que está pasando en este país, creo yo que va un poco por eso, tenemos una reunión pendiente con el Subsecretario donde nos van a priorizar algunos PMU. En esa priorización tenemos considerado el gimnasio, vamos a considerar el Liceo para el cambio eléctrico en el verano, también está considerada la ala que contempla DIDEKO, Social y obviamente la cocina, pero ahora ya no depende de nosotros, bueno, pero sí están aprobados los proyectos.

Sra. Cofré (Concejala): Perfecto porque la casa también hay que arreglarla.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Sí, de hecho vamos a empezar en un tiempo más con el arreglo del ala principal, la más antigua.

Sra. Cofré (Concejala): Segundo tema era de Educación pero ya lo mencionaron así es que no me voy a referir a ello. Referente a los murales a los murales que se hicieron en El Cristo. Quiero dejar bien en claro en este sentido, que fue una iniciativa que emanó del señor Alcalde con don Gonzalo Aránguiz y en tercer lugar me uní yo. He recibido muy buenos comentarios pero también hay críticas como todo y eso es entendible. Quiero que quede bien claro que la primera prioridad para hacer estos murales, era el pintor don Manuel Arriagada. Lo buscamos como dos meses y fue imposible podernos contactar y la última vez con don Roberto Aravena, fuimos, o sea, después de todas las veces que fuimos a buscarlo, quedó de sí hacer el trabajo y nunca apareció. Entonces, también para que todos sepamos que fue así y como última instancia se tomó un artista visual de otra localidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Disculpe pero cuál es el contexto de esto. Es por qué no fue don Manuel. Yo voy a sumar más a lo que dice la señora Nancy. Un día estuvimos juntos los tres, no recuerdo el día y quedamos que el día lunes a las 8:30 hrs. iba a ir, pasó el lunes y nada. Usted lo anduvo buscando y no lo encontró, también con don Roberto, obviamente que no podíamos seguir esperando porque teníamos que hacer el trabajo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Alcanzó a llegar él un día con una lista de materiales pero después no apareció nunca más.

Sra. Cofré (Concejala): Esto es para que quede claro, el trabajo ya se terminó y sin perder lo principal que es El Cristo, lo de abajo es solamente una ornamentación pero creo que eso le da visual.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sumar a eso que esta ornamentación no fue al azar, tenemos las pirámides del Cristo y están contextualizado los sectores, por ejemplo el sector de abajo se hizo un tema vitivinícola, se hizo un tema de rodeo también, el sector de Talamí el cementerio de piedra, entonces no fue porque se nos ocurriera, sino que era para mostrar la comuna de Alhué completa, en su conjunto y en el acceso principal, llegando a Villa Alhué, está el Escudo Municipal y al lado izquierdo, está la Iglesia que es monumento nacional, sin ofender a ninguna persona que piense distinto en tema eclesiástico y también en el lado derecho está el farol, que es nuestro símbolo típico de la comuna de Alhué, en ese sentido se hizo.

Sra. Cofré (Concejala): Otro vario. En el día de ayer yo estuve en la casa de la señora Alejandra Acevedo y pude comprobar cómo trabajaba la maquinaria haciendo los pozos profundos y es todo el día y en realidad, ella lo graficó muy bien la semana pasada en el Concejo, es imposible entablar una conversación. Creo que es un tema que hay que hacer las denuncias a la DGA o a quien corresponda. Por qué digo la DGA, ahí mismo nosotros tenemos la noria de don Ernesto Acevedo que nos ha brindado el agua en varias ocasiones cuando hemos tenido escases hídrica o por último para regar alguna calle que no está pavimentada. Esa noria es histórica y está inscrita, nunca se seca.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Para que todos los vecinos sepan, la denuncia está hecha. El mismo lunes que estábamos en Concejo vino la DGA, tomó todos los antecedentes, conversó con la señora Claudia y ahora tiene que ver la legalidad. Según el dueño del campo, ellos dicen que sí tienen derechos de agua, la Cooperativa dice que no tienen derechos por lo tanto, el organismo público que tiene que zanjar esto es la Dirección General de Aguas (DGA), que, como les dije, ya vino y tiene todos los antecedentes y tendrá que emitir un informe con respecto al tema.

Sra. Cofré (Concejala): Pero aún así siguen trabajando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es que no los pueden parar, insisto, no es facultad del Alcalde o del Concejo Municipal hacer eso, son los organismos estatales correspondientes y ya las denuncias están hechas. Yo creo que eso los vecinos lo entienden también. Yo no puedo ir y ninguno de los que estamos aquí podemos ir allá y decir que paren el trabajo. A nosotros lo que nos

corresponde es denunciar. Que los organismos estatales funcionen como el forro, esa es otra cosa, porque estoy completamente de acuerdo que funcionan mal, es un desastre, la gente no quiere denunciar porque al final no pasa absolutamente nada. En este caso puntual era completamente necesario hacer esa denuncia porque, no solamente está afectando la noria de un vecino, que podría haber hecho esto don Ernesto, pero lo que es más grave, es que están al lado de los pozos de agua potable de la Villa Alhué, que son los que surten a la Población Ignacio Carrera Pinto, Hijuelas de Polulo y todo Villa Alhué, y encima de eso, surten Talamí, parte de este sector, parte de El Asiento, parte de Pichi, entonces, si esto afecta, va a ser un tema muy complejo. Pero insisto, la DGA es el organismo fiscalizador y quien tiene que ver si existen derechos de agua, esperemos que no tengan estos derechos, de lo contrario, vamos a tener problemas porque de una u otra manera va a afectar las napas.

Sra. Cofré (Concejala): Ya, otro vario que también por un lado afecta y por otro lado no afecta a este sector y que es la cantidad de extranjeros que viven acá y en las condiciones que viven esos extranjeros en las localidades. Me gustaría saber cuánto influyen en las atenciones que nosotros otorgamos como salud, a estos extranjeros y cómo afecta también la calidad de atención hacia a ello, sí teniendo en consideración que deben ser atendidos, por políticas de estado, deben brindárseles todas las atenciones que ellos requieren en salud y educación pero cuánto también afecta al presupuesto.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Ese dato se lo voy a tener porque tanto acá como en la Hacienda Alhué, que son los dos lugares donde viven.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y no solamente los extranjeros, sumemos la población flotante que es chilena.

Sra. Cofré (Concejala): Es que en estas dos localidades es donde hay más y teniendo a la señora Herminia acá, porque no solamente es en la parte salud y educación, también en la parte policial, cómo se han visto con esta gran cantidad que hay.

Sra. Herminia Barraza (Vecina): Hasta el momento no molestan pero ya llegando los meses de octubre y noviembre, que es donde llega más gente flotante y es donde hacen más daño. Lo otro es que ellos se van a hacer asados a la pasarela, pasa gente y molestan. Hay peruanos, bolivianos, colombianos, hasta chilenos.

Sra. Amelia Catalán (Vecina): Mis papás vivieron hace poco una muy mala experiencia. Intentaron asaltar una bodega, reventaron una puerta que siempre se encuentra cerrada, cortaron la cadena. Mi esposo escuchó ladrar los perros y salió con una linterna, ahí los tipos arrancaron. También en la época de la cosecha de las nueces, frente a mi casa hubo una

balacera. No sabíamos dónde escondernos, le dije a mi hija que se tirara al piso porque uno no sabe hacia dónde están disparando. Eran unos tipos que estaban robando nueces. Después de esto tome valor y salí, hablé con el administrador del campo y me dijo que eran unas personas que estaban robando nueces y que querían atraparlos. Yo le dije que no era la forma, ni el lugar. Entonces aquí no es tranquilo, para nada. Ya a una persona la acuchillaron, le dañaron un pulmón.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto al tema que señalaba usted, hablamos con el doctor, nosotros ya empezamos una mesa de trabajo tanto con la minera como con gente de los fundos, donde nosotros les hicimos una presentación de la gente flotante, chilenos o extranjeros. En qué contexto, en que el corte per cápita de Alhué es alrededor de 5.200 personas, y flotante en la temporada alta o prácticamente todo el año, llegamos a 6.500 a 7000 personas, entonces ellos, hay que decirlo, ellos estuvieron de acuerdo con empezar a colaborar más que nada con medicamentos. Como bien lo dice la señora Nancy, nosotros somos un servicio de salud primario, no podemos negarle la atención a absolutamente nadie, por razones obvias, pero sí a nosotros los recursos no nos llegan porque nos llegan para 5.200 personas y no para 7000, por lo tanto ahí hay un recurso que se gasta del Municipio. En ese sentido, la minera ya dijo que en el presupuesto ellos van a dejar como Fundación, plata para medicamentos. Las empresas con las que nos reunimos de los fundos, ellos también estaban muy de acuerdo de ayudar mensualmente con dinero para medicamentos, insisto, nosotros no podemos negar el servicio. Eso en el ámbito de salud. En el ámbito de seguridad pública, eso es más complejo por la dotación de Carabineros que tenemos, la distancia que hay en el sector. Yo no sé cómo podríamos organizarnos, quizás con las Juntas de Vecinos, el APR, porque, eventualmente llegada la temporada de verano y parte de otoño, el problema es gigantesco. El problema es casi todo el año. Entonces, este es un tema muy complejo y que tiene que ver con seguridad también que la dotación de Carabineros es muy baja.

Sra. Pilar Escobar (Vecina): A nosotros el fin de semana nos robaron en la Capilla. No sé por dónde entraron. Le pegaron un puntapié a la puerta y la rompieron, nos robaron la estufa, hervidor, por suerte no robaron la cocina. Ya es segunda vez que nos roban. Yo creo que a nivel país, creo que el estado permite muchos extranjeros en Chile, nos quitan espacio, obra de mano, trabajo. Creo que debe haber un límite para eso, aquí ya están comprando terrenos en Hacienda Alhué los peruanos, ya están radicados. No es por discriminar a nadie pero creo que el país debe tener un límite con los extranjeros, creo que hay que darle prioridad a la casa y después a los demás. Nosotros pasamos ese mal rato en la Línea. Yo me sentí bastante mal porque con sacrificio nuestra organización, trabajamos de apoyar a la Iglesia. A casas también han entrado a robar, le robaron los muebles a una señora, entonces este es un problema a nivel país.

Sr. Salazar (Concejal): Pero está comprobado que son los peruanos?

Sra. Pilar Escobar (Vecina): No. Acá hay de todo, peruanos, bolivianos, chilenos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Respecto a eso señora Pilar, son tratados internacionales.

Sr. Lazo (Concejal): Por cada dos chilenos que están fuera, hay 1.8 extranjero en Chile, eso quiere decir que tenemos más chilenos fuera.

Sra. Cofré (Concejala): Pero repartidos por el mundo.

Sr. Lazo (Concejal): Claro.

Sra. Cofré (Concejala): Para cerrar eso, me interesaría mucho señor Alcalde si se pudiese hacer una mesa público-privada con los contratistas de las empresas o con las empresas mismas, para ver este tema que también va en desmedro de los trabajadores alhuinos en la temporada agrícola. Es un tema que no podemos negar que vengan estas personas extranjeras, hay que acogerlas igual y el Municipio igual tiene que otorgarle la parte salud, social, educacional, pero sí creo que estamos bajos en la parte de seguridad ciudadana en las localidades, específicamente acá en Pincha y en Hacienda Alhué. Y lo último, para tocar un tema que lo planteó la señora, si bien es cierto hay reuniones donde los dirigentes sociales tienen que asistir, los temas son reiterativos en todas estas reuniones y quedó sonando cuando dijo que “a lo mejor no sacábamos nada”. Yo le puedo decir que esta administración y este Concejo liderado por el señor Alcalde, pucha que hemos hecho harto en este poco tiempo que llevamos como Concejales y el señor Alcalde se ha jugado por todos los habitantes de la comuna, indistintamente de la localidad que sea. Creo que eso también hay que valorarlo y no es que nos llevemos por llevarnos en estas reuniones sin ningún resultado. Creo que los resultados han sido bastante positivos, más de lo que nosotros incluso, pensábamos tener. Esto es en general por un punto que usted tocó. Creo que así se ha hecho notar, sí tenemos falencias, quizás ponernos de acuerdo con las autoridades que corresponden para la seguridad pública, sobre todo para estos sectores, no dejando de lado los otros sectores y la Villa misma. Insto y desgraciadamente la parte que le toca a los dirigentes sociales de seguir insistiendo con su gente, a veces no tienen respuestas con ellos y cuesta y de repente los ánimos no son los mejores para continuar. Vuelvo a felicitarlos nuevamente por la ornamentación y ojala en otra oportunidad haya más vecinos acá en este Concejo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Herminia.

Sra. Herminia Barraza (Vecina): Yo quiero preguntarle señor Alcalde, qué pasa con los trabajos de Codelco. Aquí teníamos 5 personas, a algunos los mandaron a hacer exámenes y ahí

quedaron, no los recibieron y gente de otros lados ha venido a pedirme certificado de residencia, yo no los he dado, gente que viene de San Fernando, Til Til, entonces están recibiendo gente de afuera y no del sector.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y qué les dijeron.

Sra. Herminia Barraza (Vecina): Que lo iban a ver, que lo van a conversar con usted y el Concejo. Yo no sé qué está pasando.

Sra. Amelia Catalán (Vecina): Supuestamente se iba a beneficiar al sector nuestro pero no se está beneficiando.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo que habría que hacer, en la reunión que vamos a tener con ellos, invitarlos a ustedes y las 5 personas, yo no sé cuáles serán los motivos por el cual no los han llamado, por competencias o no. Nosotros lo único que hacemos es entregar los currículum y ellos ven las competencias de las personas. Ninguno de las 7 personas que estamos sentadas en la mesa, ninguno interviene. Yo no he intervenido, para que quede claro aquí, en la contratación de ninguna persona y no lo voy a hacer tampoco pero sí estamos totalmente de acuerdo con ustedes que el compromiso que se hizo en esta mesa, es que se iba a priorizar la zona de influencia, que son ustedes, Quilamuta y Hacienda Alhué, entonces habría que hacerles la consulta con nombre en la mano, por eso es importante señora Herminia que estén las 5 personas que mandaron a hacerse los exámenes, preguntar el por qué no han sido llamados y que cumplan los compromisos estos señores.

Sra. Herminia Barraza (Vecina): Como ellos no querían nada con la gente de la demanda y ahora sí están recibiendo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Insisto, aquí no se puede discriminar a nadie y es un poco como dice don Hugo, la gente terminó peleada por lo mismo, aquí lo que se necesita es que le den trabajo a la gente del sector, sea de la demanda o no, eso a mí no me interesa. El compromiso que hay con estos señores es que se priorizará la zona de influencia que son ustedes por lo tanto, ese compromiso estos señores tienen que cumplirlo, sí habría que averiguar el por qué no han sido llamado.

Sra. Herminia Barraza (Vecina): Les habían dicho que los querían para ayudante de maestro.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Isabel o señorita María Eugenia, pidamos hoy en la tarde una reunión pero con la gerenta de Codelco, no con estas otras personas.

Sra. María Soto (Vecina): Bueno, yo quiero hacerle una pregunta sobre el colegio. Qué va a pasar con la Sala Cuna, supe por ahí que ya no se hace en este colegio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eventualmente no iría acá por una cosa muy sencilla, el terreno no es nuestro, ahí hay un comodato. El problema que tenemos ahí es que se necesita un usufructo y ese es un comodato y los dueños no nos quieren dar usufructo.

Sra. María Soto (Vecina): Nosotros el otro día tuvimos una conversación con un señor de ahí y nos dice que sí se puede llegar siempre y cuando hablen las autoridades porque ellos están dispuestos a ayudar a toda la comunidad como lo van a hacer con la cancha. Ellos van a arreglarla y ya no va a ser lo que hoy día es la cancha. A don Romualdo lo mandaron a llamar porque les van a dar muchos beneficios, entonces por qué al colegio no. Lo otro, hemos esperado cuánto tiempo los lomos de toro, hubiera visto el otro día cómo pasó un camión por fuera del colegio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Haber, el tema de los lomos de toro son compromisos de Vialidad. Yo el otro día le comenté algo al Concejo, estos señores se han demorado enormemente por una modificación presupuestaria interna de ellos, de la empresa que tiene el contrato global y que son los señores que tienen que mantener el camino de la Cuesta hacia allá e internamente y que son un desastre. Aquí ni siquiera hicieron el roce de árboles. Esta empresa se llama Río Maipo y son un desastre, pero lamentablemente no la contratamos nosotros ni la administramos nosotros, esa la administra el MOP vía Vialidad. El compromiso que ellos hicieron, incluso cuando vino el Intendente, yo lo primero que hice fue decirle al Inspector Fiscal, ahí delante del Intendente, que andaban con mentiras porque fueron a mi oficina a decirme que en un mes iban a estar listo y ya estamos hablando de hace tres meses que yo le comenté esto a ustedes. Taparon 4 hoyos camino a la Cuesta y dejaron todo lo demás votado. Son ellos los que tienen que hacer esos lomos de toro por un compromiso que se hizo con el Seremi de Obras Públicas y nosotros tenemos que construir los otros que son vía FRIL, que son proyectos nuestros. Eso pasa con el tema de los lomos de toro. Respecto a este tema de la sala cuna, eso es lo que a nosotros formalmente nos comunicaron de parte del señor Carlos Heller. Eso fue lo que pasó en su minuto, nosotros mandamos los antecedentes a la JUNJI del dueño anterior entonces ahora tenemos que hacer todo nuevamente, si es que conversamos con ellos y si es que nos dan un usufructo de esa parte. Nosotros no queremos un usufructo de todo, solamente desde el gimnasio hacia abajo. Eso fue lo que ocurrió con el dueño anterior, entonces si el dueño actual tiene la voluntad, el abogado nuestro ya se está contactando con ellos, de aportarnos con un usufructo, no hay ningún problema. Si este señor tiene la disposición, no les quepa la menor duda que nosotros vamos a seguir con este proyecto.

Sra. Amelia Catalán (Vecina): Yo tengo un tema y es para que mejoren las cosas. Yo tengo unas facturas que la Municipalidad nunca pagó. Una es de septiembre del 2014 y de enero 2015. Nunca las pagaron y me costó mucho para que las devolvieran. Pedí audiencia con usted, se demoraron un mes en darla, usted me atendió. También hablé con el Jefe de Salud para que él también me ayudara. Yo tuve que mandar cortar el agua y la persona que estaba ahí era un adulto mayor. Ese adulto mayor se sintió tan afligido que llegó en bicicleta a hablar conmigo, justo yo estaba con la directiva en la oficina y me pidió por favor que no le cortara el agua, me dijo que él pagaba. Saqué las cuentas, él dejó una plata pero no podía darle la boleta porque primero tenía que recuperar las facturas. Yo no podía emitir otro documento de cobranza porque ya estaba emitida la factura. Después de eso fui a un lado, me mandaban a otro, muchos calmantes. El miércoles pasado el Jefe de Salud me acompañó para que devolvieran las facturas. Yo le conté a usted el problema. El caballero que vivía ahí falleció en mayo y yo nunca le pude emitir su boleta, entonces yo no sé por qué entrampan las cosas con tanto personal. Le expliqué a la Habilitada de Salud el problema y le pedí las facturas para ir al cementerio a dejarle la boleta al señor. No es una crítica pero traten de mejorar las cosas. También tengo otro problema cuando voy al Departamento Social, voy siempre a facturar lo que subsidio. He ido en tres oportunidades y no he encontrado a la secretaria y ninguna de las otras Asistentes Sociales me recibe la factura porque no está la señorita María José o la señorita María Isabel, no las reciben. Yo también trabajé en ese departamento y cuando no estaban, Berta o yo recibíamos las facturas. Yo no sé cómo ahora, habiendo tanto personal profesional, no sean capaz de recibir una factura y me obligan a ir en otra oportunidad a facturar. Es inconcebible don Roberto, porque a todos se les paga para dar un buen servicio y no se está dando. Lo otro, una consulta. Esto es por ignorancia mía. Resulta que el camión de la basura está dejando unos sobres, es para dejarle propina, porque nunca había pasado. En realidad yo lo ignoro.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Que bueno que haga la consulta señora Amelia. La empresa que nosotros contratamos es de Melipilla, mientras aparecen los dos camiones nuestros que debieran estar acá como en octubre, entonces ellos, como políticas de la empresa, los trabajadores solicitan un aporte en fiestas patrias y navidad. Usted le puede dejar lo que quiera pero es voluntario. En las comunas grandes, ellos como trabajadores siempre hacen esta solicitud de aporte. Volviendo al tema de las facturas, qué pasó con ellas.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Esas facturas se supone que eran de Educación, que eran de la Escuela de Santa María, en Educación nunca se recibieron y fueron recepcionadas en salud entonces ahí se nos produjo el error y que eso también quería hablar. Ahora para que no se produzcan este tipo de errores, todas las facturas ingresan por Oficina de Partes, no las

recepiona ninguna oficina en particular, solo Partes y es para tener registro de quién está recibiendo las facturas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso es por normativa. Sabe lo que ocurre señora Amelia, por ejemplo, usted va y le deja una factura a la señorita María José y esa factura por X motivo se pierde, queda la palabra de una contra la otra, en cambio si usted va a la Oficina de Partes, queda el registro y así tenemos nosotros el respaldo para hacer el seguimiento.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Eso quiero saber señora Amelia, esto le pasó este último mes o desde cuándo pasa esto.

Sra. Amelia Catalán (Vecina): Durante el 2015.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Esa es mi consulta, durante el 2015 no le han recibido facturas cuando nosotras no estamos. Es para verlo en el Departamento. Efectivamente las facturas las recibíamos nosotros pero a raíz de lo que comenta ahora la señora Amelia, vamos a hacer efectivo el tema de que las facturas del agua potable las reciban en Oficina de Partes. Por qué las recibíamos nosotros, por lo mismo que decía la señora Amelia, hay una planilla que nosotros tenemos que revisar y que nos tiene que cuadrar, pero con este suceso y que me acabo de enterar porque no tenía la menor idea y que voy a llegar a verlo ahora, vamos a recibirlas por Oficina de Partes y ver cómo revisamos las bases de datos con las facturas que recibimos.

Sra. Amelia Catalán (Vecina): Señorita María José, antes esto no sucedía, cualquiera de nosotras recibía para que la persona no perdiera el viaje.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Por eso le digo, ahora voy a llegar a ver esto puntual porque me estoy enterando por usted que no le recibieron las facturas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias señora Amelia. La gente que nos acompaña acá son de Integra. Don Gonzalo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Acá nos acompañan profesionales de Integra. Como ustedes saben, el Jardín que está en la Villa está administrado por Integra. Hoy día ellos nos van a explicar con más detalles, están haciendo un plan de mejoramiento del Jardín el cual incluye la regularización completa del lugar y que implica sacar permiso de edificación y todo lo que implica para tener la regularización completa y por eso sería bueno que se presenten y nos expliquen de qué se trata el proyecto.

Sra. ___Morales (Jefa Cobertura y Proyectos Integra): Parto presentándome, mi nombre es Kira Morales, soy Jefa de Cobertura y Proyectos de Fundación Integra de la Región norponiente y me acompaña Marcos Lizana, profesional de apoyo del departamento. Comentarles que hace unas semanas atrás iniciamos conversaciones con el Alcalde y don Gonzalo, del interés de nuestra Fundación de ir entregando más y mejor servicio dentro de las políticas de Gobierno. Tal como lo contaba don Gonzalo, el Jardín Infantil Albalalhué, que está en la Villa, que tiene atención de sala cuna y párvulo y nuestra intención es poder mejorarlo dentro de su condición de infraestructura que actualmente tiene con una proyección de aumento de cobertura. Como les comentaba, hemos estado en conversaciones desde la semana pasada pero para poder ejecutar este proyecto, nosotros tenemos que tener algunas condiciones básicas que es la tenencia del terreno, tal cual como lo comentaba el Alcalde con el tema JUNJI. El terreno que nosotros actualmente ocupamos, es Municipal, que para nosotros estaría en una condición de precario porque no especifica, no tiene información de deslinde ni superficie total que nosotros actualmente ocupamos. Si uno hace la medición del espacio que hoy ocupamos, son 1000 mts.2, y para poder visualizar mejoras de infraestructura y un crecimiento, ahí necesitamos contar con 1200 mts.2. Junto con ello, también necesitamos poder contar con una vía de acceso hacia el exterior y hay una servidumbre que estamos pidiendo colaboración a los Comuneros para que nos pueda ceder un espacio y poder hacer una calle de servicio que daría hacia Maipú. Por lo tanto, nosotros para poder proyectar un aumento de cobertura y poder atender a 20 niños más en ese nuevo espacio, reconstruir el Jardín Infantil, necesitamos que ustedes como Concejo puedan aprobar el comodato, informando a través de éste, los deslindes y también aumentando la superficie a 1200 mts.2.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Nosotros ya tuvimos una reunión previa con los Comuneros por el tema de que la única posible servidumbre, por las dimensiones que debe tener la servidumbre, es por el terreno donde está el tranque. Ahí necesitamos un ancho de por lo menos 7 metros y medio porque no puede dar a un pasaje, tiene que dar a una vía local. La vía local tiene un ancho de una calle no de un pasaje como lo había antiguamente.

Sr. Huerta (Concejal): A parte de esa servidumbre que ustedes están solicitando, por la calle El Tranque también hay una servidumbre.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Lo que pasa es que esa servidumbre la estuvimos analizando y no cumple con el ancho mínimo, daría como para hacer un pasaje y no para una vía local, que son las condiciones que tiene que tener para poder regularizar.

Sr. Huerta (Concejal): Igual se puede habilitar, serviría como salida de escape.

Sra. ___Morales (Jefa Cobertura y Proyectos Integra): Claro, pero desde las condiciones de infraestructura y desde lo que nos piden para poder nosotros postular a una reposición completa con ampliación de cobertura, es poder tener una calle que nos dé una salida, una vía de evacuación para los niños. Aparte de esta vía que ya está conversada con los Comuneros, es poder contar con 1200 mts.², hoy tenemos 1000.

Sr. Salazar (Concejal): Esos 200 mts., dónde estarían.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): Nosotros pensamos que hacia el frente queda todavía un espacio entre el CCR y el Jardín que se podría anexar. Tendremos que verlo bien en el análisis del comodato para poder mostrarles si estos 1200 mts., caben en el predio.

Sr. Lazo (Concejal): Sí, porque puede que contemos con la autorización para la calle y no contemos con los 1200 mts.

Sra. ___Morales (Jefa Cobertura y Proyectos Integra): En esa parte del estudio estamos, nosotros lo vimos vía digital y estaba ese margen del CCR que nos podría dar los 200 mts, que actualmente necesitamos. Nuestra intención, insisto, teniendo esto, nosotros podremos reconstruir el Jardín infantil, votarlo y construir uno nuevo y tener una ampliación de cobertura por lo menos para 20 niños más. Esa es nuestra intención, por eso es importante que el Concejo pueda aprobar esta iniciativa, ya está avanzada la conversación con los Comuneros para nosotros hacer esta propuesta de reconstrucción del Jardín Infantil con la posibilidad de poder atender a nuevos bebés en la comuna. Nosotros necesitamos que el Concejo pueda aprobar una minuta de deslinde, como se le llama, es un instrumento que es transitorio al comodato final. Este es un instrumento donde precisa la superficie, donde hay un plano que identificaría los 1200 mts.², la superficie total y con qué colinda. Lo firma el Alcalde, la Directora Regional y el arquitecto que diseña esto. Con ese instrumento más un comodato, nosotros podemos iniciar la reposición del Jardín Infantil.

Sr. Aravena (Concejal): Esto sería de un piso solamente.

Sra. ___Morales (Jefa Cobertura y Proyectos Integra): Tenemos la posibilidad, ahí en el diseño arquitectónico, podemos diseñarlo con segundo piso. Ahí ya es tarea del equipo técnico que diseña la infraestructura, claramente lo tenemos que hacer con ciertas características que no interrumpa los otros servicios que están ahí en el interior. Probablemente y lo conversábamos, más hacia la calle que colinda al pasaje, alejándonos del tranque también para evitar cualquier situación de riesgo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Problema no vamos a tener ninguno y la comunidad está de acuerdo también.

Sra. ___Morales (Jefa Cobertura y Proyectos Integra): Si tenemos una servidumbre con menos metros cuadrados, ahí lo que nos piden es poder comprometer a la Dirección de Obras y al Concejo, en que no nos van a cuestionar que esa servidumbre tenga menos metros cuadrados.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): De parte del Municipio no van a tener ningún inconveniente y como le digo, el Municipio está de acuerdo, la comunidad está de acuerdo. Tendríamos que empezar a ver la documentación.

Sr. Gonzalo Aránguiz (SECPLAC): También adelantarles un poco, estábamos viendo el tema para la ampliación de cobertura, lo comentamos y sería bueno que lo pudiésemos seguir viendo más adelante con la gente de Integra porque ellos también están dentro de la meta presidencial de las salas cunas y jardines y como decimos nosotros, si no resulta JUNJI, será Integra, la verdad es que cualquiera de las dos puede ser, eso no nos preocupa a nosotros, lo que nos preocupa es poder atender a la gente de las localidades. Ellos tienen un poco más de flexibilidad que JUNJI porque son una Fundación privada sin fines de lucro por lo tanto, tiene un poco más de flexibilidad para poder trabajar, así que también estamos viendo esa alternativa.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entre paréntesis, ya que toco JUNJI, son un desastre, deben haber pocos organismos estatales menos eficientes que la JUNJI.

Sra. ___Morales (Jefa Cobertura y Proyectos Integra): De todas manera nosotros estamos a disposición, nosotros prestamos el mismo servicio, así es que podemos seguir conversando sin ningún problema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con respecto a lo que preguntaba la vecina sobre esta sala cuna, por acá, quizás es más fácil que por JUNJI porque no le cuento cuantos documentos piden, cuántas reuniones llevamos don Gonzalo, 12, 15. Bueno, la voluntad, la disposición está en todo lo que podamos ayudar para otorgar toda la cobertura. El próximo Concejo lo vemos. Muy amable. Señorita Isabel.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Tengo unos permisos. La señora Natalia Toro, está solicitando para el 18 y 19 de septiembre para realizar carreras a la chilena y juegos tradicionales el día 18 y el día 19 de septiembre, carreras de galgos desde las 10 de la mañana hasta las 24 horas con venta de bebidas alcohólicas y cocinería en el callejón Los Maitenes. El tema es netamente las carreras a la chilena porque años atrás no se han autorizado cuando están las carreras oficiales que se hacen en la Villa. Por eso lo traje para Concejo. Tengo otro

permiso de los feriantes locales que se instalan los viernes. Ellos dicen que fueron a Santa Inés y no les permitieron instalarse allá, entonces ahora ellos quieren ver si les dan permiso para hacer una feria los días sábados, que sea solamente gente de Alhué, con locales varios, o sea, verduras, frutas, etc. Hay otro permiso que es de la feria de los días viernes, ya se pasó incluso por la radio, no sé quién los autorizó, que van a cambiar que van a cambiar el día viernes por el miércoles, solo por esta semana.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, que la cambien, es solamente por esta semana. Respecto a la otra solicitud, si me preguntan a mí, todo lo que sea actividades tradicionales, costumbristas y que tengan que ver con nuestra cultura, por mi parte no tengo inconveniente, para el 18. Ojalá en todas las localidades se hicieran estas actividades. Para el día 19 es diferente, como ustedes saben, se hacen las actividades de carreras a la chilena en Villa Alhué, es parte de las tradiciones. Generalmente, por no decir que siempre, nunca se ha dado permiso para que se hagan actividades de ese tipo en las localidades. Eventualmente sería la primera vez que se haría. Eso tendríamos que verlo con el Concejo. Pero vamos viendo por parte. Están de acuerdo con las actividades del día 18. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo,

Sr. Lazo (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Me quedó la duda en el horario del día 18.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hasta las 23 hrs.

Sra. Cofré (Concejala): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya. Lo del 19 eso es nuevo para mí, ahí tenemos que conversarlo. Las carreras si bien son organizadas dentro de las festividades de fiestas patrias, no son con fines comerciales.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Pero están solicitando con venta de bebidas alcohólicas y cocinería.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Son actividades a beneficio particular.

Sra. Cofré (Concejala): El día 20 también están autorizadas carreras donde don Nini. Yo creo que debemos ver el permiso de la señora Pilar también.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo insisto, son actividades típicas y yo no tengo ningún problema.

Sr. Salazar (Concejal): El tema de la venta de bebidas alcohólicas, no vamos a tener problema?

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es distinto el permiso de la señora Pilar porque es una fonda y ahí sí puede vender bebidas alcohólicas. Yo creo que con eso no hay ningún problema.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Yo le dije que debíamos verlo en Concejo porque tengo que ver que no haya llegado ninguna solicitud anterior a la de ella, yo no estuve jueves y viernes, entonces las solicitudes de fondas van por orden de llegada. Si llegó una en esos dos días, prevalece la que llegó primero. No debiera haber ninguna, hasta el jueves no había.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero de eso, hoy en la tarde se debiera responder. No hay problema. Retomemos lo del 19 de septiembre. Como es eso señora Isabel.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Carreras de galgos con venta de bebidas alcohólicas y cocinería desde las 10 de la mañana hasta las 24 hrs.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Consulta. Festividades especiales como lo es fiestas patrias, podemos dar permiso. Haber, usted está de acuerdo con la actividad del día 19, don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Hugo,

Sr. Lazo (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Perfecto, no hay problema.

Sra. Helia Orrego Valdenegro (Jefa UTP Comunal): Yo quería comentarles. Nosotros con la señora Gloria estamos haciendo en el Departamento de Educación, un monitoreo de los avances que tienen los niños en cuanto a la lectura. Se ha supervisado a todas las escuelas de primero a cuarto básico, para ver el seguimiento de lo que es la lectura y la comprensión lectora. Nosotros ya estamos terminando en análisis por lo tanto vamos a tener un informe un poco más profundo respecto a la situación lectora de los alumnos de todas las escuelas. También mencionar que el día viernes, la señora Gloria recibió un llamado de la Directora de la escuela de Hacienda Alhué, la señora Alicia informando de la situación de la quema que había ocurrido. Ella inmediatamente llamó a Carabineros, se contactó con el médico también y salimos juntos y nos dirigimos al establecimiento. Yo no pude continuar porque no se veía nada y me devolví, pero estuvimos en contacto con la señora Gloria, se entregaron las mascarillas y se hicieron todas las atenciones. El plan de contingencia era que los alumnos no se movieran del lugar para evitar riesgos y situaciones de mayor complejidad para los niños. En cuanto a la supervisión que nosotros estamos haciendo a todas las escuelas en cuanto a la supervisión. Todo eso se hizo y como les dije, el día viernes la señora Gloria pasó por la sala viendo la asistencia, conversando con los profesores y con los alumnos mientras que yo revisaba la parte curricular. Yo quería comentarles nuestro trabajo y acciones y de acuerdo a eso, vamos a tomar un plan de mejora en todas las situaciones que se han conversado. En el Liceo ya dejamos las observaciones y ahora vamos a tener la reunión que quedó citada para el miércoles y ahí vamos a poder completar y ver realmente la situación y que nos den una justificación de por qué las cosas están sucediendo de esa forma, para poder inmediatamente solucionar el problema

Sr. Lazo (Concejal): Hay apoderados que quieren reunirse con el Centro de Padres.

Sra. Helia Orrego Valdenegro (Jefa UTP Comunal): Por supuesto, sería muy bueno que lo hicieramos ahora, mientras más rápido lo hagamos, mejor porque va en beneficio a mejorar las cosas con efectividad para los niños.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sumemos más, juntemos a todos los involucrados, Centro de Padres y Centro de Alumnos. Muchas gracias.

Sr. Huerta (Concejal): Alcalde, el otro día estábamos hablando de que en la comuna hay muchas personas con cáncer, ahora que está el director, poder pedir un informe.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Va a salir un informe estadístico pero yo igual puedo hacer un informe a priori y entregar ahora en octubre.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno.

VECINA CONSULTA SI EXISTA LA POSIBILIDAD DE RETOMAR EL PROYECTO DE ZUMBA

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Estamos haciendo una reevaluación del presupuesto para poder retomar desde octubre a diciembre, porque nosotros habíamos postulado a un proyecto con el grupo de zumba pero no salió y era para poder hacer zumba en los sectores y seguir con la Villa.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 12:09 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)